

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6268 *Resolución de 13 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202110051180, de 13 de abril de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8385, de 13 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 53, de 3 de marzo de 2010, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5579, de 3 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Matadepera, 13 de abril de 2021.—El Alcalde, Nil-Òscar López Crespo.